

XIV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores
Quito, Ecuador, 22 y 23 de mayo de 1995

**Declaración del Grupo de Río sobre el proyecto denominado
"Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana 1995"**

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río -expresan su seria preocupación y su rechazo al proyecto denominado "Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana 1995, del Senado de los Estados Unidos de América, por considerar que viola el Derecho Internacional, los principios más elementales de la convivencia regional y las prácticas sobre libertad del comercio reconocidas universalmente.

El Grupo de Río expresa, igualmente, su rechazo frente a cualquier pretensión de establecer sanciones o restricciones económicas, de cualquier naturaleza, tal como se encuentra consignado en el "Foreign Assistance Authorization Bill" que actualmente hace curso en el Senado de los Estados Unidos.

Quito, a 23 de mayo de 1995